

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 26 de agosto de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 144/14.

NIG: 4109144S20140001506.

Procedimiento: 144/14.

Ejecución núm. 25/2014. Negociado: 6.

De: Doña Amparo Flores Puerta.

Contra: Apoyos Humanos, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla,

Hace saber que en este Juzgado se sigue Ejecución 25/14, dimanante de los Autos 144/14, a instancia de doña Amparo Flores Puerta contra Apoyos Humanos, S.L., en la que con fecha 26.8.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos pertinentes, expido el presente.

En Sevilla, a veintiséis de agosto de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.